



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 15 MAR 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0005202/2010 por el cual el Dr. Celso C. CAMUSSO Prof. Titular " QUÍMICA ORGÁNICA II" solicita rectificación del Acta de Examen N° 03760 del Libro 02009 de fecha 08 de Febrero de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo normado por la Resolución N° 182-H.C.S. -97 y su modificatoria la Resolución N° 265-H.C.S.-98, la rectificación de las actas de examen es atribución del Decano, quien debe resolver en base a constancias documentales;

Que en consecuencia y en base a lo actuado, se debe rectificar el Acta N° 03760 del Libro 02009 correspondiente al examen del día 08 de Febrero de 2010 de la Asignatura "QUÍMICA ORGÁNICA II" de la Carrera INGENIERÍA QUÍMICA, mediante la emisión de un acta de rectificación;

Lo informado por el Secretario Académico Área Ingeniería

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar la rectificación del Acta N° 03760 del Libro 02009 correspondiente al Examen del día 08 de Febrero de 2010 de la Cátedra "QUÍMICA ORGÁNICA II" de la Carrera INGENIERÍA QUÍMICA, en el renglón N° 3, de la estudiante Ana Florencia CARBONARA (matrícula N° 34083712), en donde se asentó: NOTA: 3 (TRES), DEBE FIGURAR: NOTA: 4 (CUATRO).

Art. 2º.- Disponer la emisión, por parte del Área Oficialía del acta rectificatoria de acuerdo al Art.1º de la presente Resolución, la que será suscripta a la MAYOR BREVEDAD, por el Secretario Académico del Área Ingeniería en FICHERO DE ALUMNOS de la Facultad.

Art. 3º.- Remítanse las presentes actuaciones al Área Oficialía, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por esta Resolución.



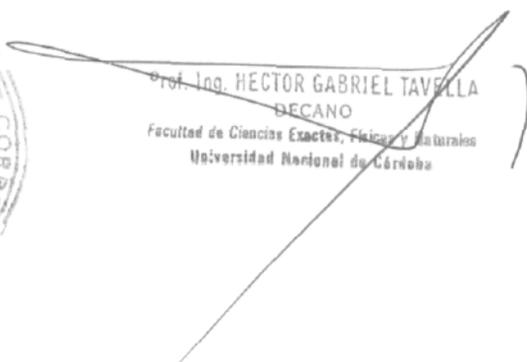


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese fehacientemente al Secretario académico del Área Ingeniería.

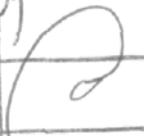

Prof. Dr. ALEJANDRO BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 000242 - T - 2010.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N

ADVISADO

AREA OPERATIVA